

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

La violencia contra las mujeres es probablemente la violación de los derechos humanos más universal de cuantas se producen en la actualidad.

Presente en todas las sociedades del mundo, sea cual sea su sistema político o económico, no diferencia culturas, religiones, clases sociales o etnias. Las estadísticas muestran que en ningún rincón del planeta los derechos humanos de las mujeres son garantizados plenamente.

Se calcula que una de cada tres mujeres en el mundo ha sido golpeada, obligada a mantener relaciones sexuales o sometida a algún otro tipo de abusos a lo largo de su vida.

La Declaración Universal de Derechos Humanos, proclamada en 1948 por la Asamblea

General de las Naciones Unidas afirma que toda persona debe disfrutar de los derechos

humanos sin discriminación. La Carta de las Naciones Unidas afirma que la "igualdad de derechos

de hombres y mujeres", la "dignidad y el valor de la persona humana" y la realización

de los derechos humanos fundamentales están entre los principios y objetivos básicos

de las Naciones Unidas. Sin embargo, la "ceguera de género" ha supuesto en la práctica

que, a menudo, se hayan pasado por alto graves violaciones de derechos humanos.

PROPUESTA DE ACTIVIDAD

Dividir la clase en grupos de 5 alumnos/alumnas. Repartir los textos.

- Pedir a cada grupo que lea su texto, lo analice y reflexione sobre el contenido.
- Una vez realizada la tarea, cada texto debe ser leído en voz alta al resto del grupo-clase, exponiendo las reflexiones y conclusiones a las que han llegado.
- Dejar un tiempo para el debate del grupo-clase tras la lectura de cada texto.

TEXTO 1: Niñas invisibles

Las niñas son reclutadas, al igual que los niños soldados, tanto de forma voluntaria como a la fuerza. Luchan en el frente, cocinan, limpian en los campamentos, espían, saquean, llevan a cabo misiones suicidas y hacen incursiones en campos minados como detectores humanos. Además de esto, muchas niñas sirven como esclavas sexuales a los comandantes y sufren todo tipo de abusos.

Para Amnistía, "las niñas reclutadas, con demasiada frecuencia resultan invisibles y son discriminadas, y excluidas de los procesos de desarme, desintegración, rehabilitación y reintegración. Además cuentan con unas necesidades especiales que en muchos casos no son tenidas en cuenta en dichos programas".

Las que padecen violencia sexual quedan expuestas a contraer enfermedades de transmisión sexual, VIH/Sida, y a quedarse embarazadas. En algunos casos son obligadas a tomar anticonceptivos desde los 12 años. Algunas niñas son madres, otras han abortado, voluntariamente o no. Y en muchas ocasiones las comunidades rechazan a las niñas que regresan a casa después del conflicto, lo que se agrava cuando vuelven embarazadas o con bebés. El estigma que sigue acompañando a la violencia sexual y el temor de denunciarla impiden que algunas víctimas tengan acceso a los servicios médicos y de atención psicológica necesarios.

Amnistía ha denunciado la existencia de niñas en grupos armados al menos en: Colombia, Timor Oriental, Pakistán, Uganda, Filipinas, Sri Lanka, Sierra Leona, República Democrática del Congo y África Occidental.

Texto extraído de Amnistía Internacional (<http://www.es.amnesty.org>)

TEXTO 2: Los países que discriminan menos a las mujeres tienen un mayor crecimiento económico.

Los países que promueven los derechos de las mujeres disfrutaron de menores niveles de pobreza, menos corrupción y mayor crecimiento económico, según un informe reciente del Banco Mundial. "Las desigualdades de género están íntimamente asociadas con la pobreza", afirma la autora del documento, Elizabeth King.

Cuando las diferencias entre hombres y mujeres en áreas como la educación, el empleo y los derechos de propiedad se reducen también lo hacen fenómenos como la malnutrición y la mortalidad, dice el Banco Mundial. "Las pruebas en este informe muestran que la educación, la salud, la productividad, las finanzas y el gobierno funcionan mejor cuando participan las mujeres".

Según el estudio, si Oriente Próximo, África y el sur de Asia hubieran seguido las políticas positivas en la eliminación de la desigualdad que han seguido algunos países del sur de Asia desde la década de los 60, el crecimiento de su economía habría sido entre un 0,5 y un 0,9% mayor cada año. Aún así, estas regiones han registrado algunos avances, como el número de niñas escolarizadas en la enseñanza primaria, que se ha doblado en los últimos 25 años.

El informe recomienda a los países con altos niveles de desigualdad que adopten medidas concretas que garanticen los derechos de las mujeres en el acceso a la tierra y otras propiedades, así como el diseño de infraestructuras y servicios, como el agua, el transporte, la educación, la sanidad y la financiación, de forma que se respondan a las necesidades de las mujeres. Otras medidas deberían incluir la eliminación de la discriminación en el trabajo y el aumento de la participación política.

Texto extraído de Amnistía Internacional (<http://www.es.amnesty.org>)

TEXTO 3: Los integristas argelinos violan a decenas de mujeres para salvaguardar la "moral islámica"

Varios grupos de hombres pertenecientes a grupos integristas argelinos golpearon, hirieron y violaron a decenas de mujeres que viven solas, estudiantes y universitarias, acusándolas de prostitución y de acoger hombres en sus domicilios sin parentesco con ellas, prácticas, a su juicio, contrarias al Islam. Las agresiones tuvieron lugar en tres barriadas populares de la localidad sahariana de Hassi Messaud, entre el jueves, 12 de julio, y el domingo pasado.

Los días anteriores los imanes habían preconizado en las mezquitas de esta ciudad "la guerra santa" contra las mujeres argelinas porque consideraban que eran "heréticas".

Como resultado, algunas de las víctimas sufrieron amputaciones de los senos, agresiones sexuales y fuertes palizas. Durante los ataques los integristas gritaban "Dios es el más grande" y se llamaban a sí mismos "guardianes de la moral islámica".

Traumatizadas por las agresiones, 95 mujeres y sus hijos tuvieron que ser evacuados de los barrios y alojados provisionalmente en un albergue de jóvenes.

La primera de las agresiones a mujeres cometidas por grupos de integristas argelinos data del 22 de junio de 1989, cuando incendiaron en la localidad de Uargla el domicilio de una mujer que vivía sola con su hijo de cuatro años y ambos fueron quemados vivos.

Texto extraído de Amnistía Internacional (<http://www.es.amnesty.org>)